COMO ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIA

1. Mantenga la calma.

2. Diríjase a la salida marcada en el plano.

3. Siga las instrucciones del equipo de emergencias

4. No retroceda y diríjase al punto de reunion situado en plaza de Santa Barbara.

5. No corra

6. No utilice los ascensores.

7. No accede al edificio una vez iniciado el protocol de evacuación

8. Durante la emergencia no mueva ni retire su vehiculo del estacionamiento subterraneo, abandone el recinto a pie.

9. Ayude a evacuar a personas con movilidad reducida, niños anianos y embarazadas.

AVISO A LOS SERVICIOS DE URGENCIA EXTERIORES: Se deberá indicar el tipo de emergencia, severidad, presencia de heridos o cualquier otra información que se considere relevante.	
TELEFONO DE EMER-GENCIAS	**112**
POLICIA MUNICIPAL	**092**
POLICIA NACIONAL	**091**
GUARDIA CIVIL	**062**
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN	**915 868 000**
INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA	**915 620 420**
PERSONAL DE EQUIPO DE EMERGENCIAS	**XXXXXX**

PROCEDIMIENTO DE ACTUACION EN CASO DE EMERGENCIA

EVENTO

SALÓN DE ACTOS PLANTA JARDÍN

COAM | COLEGIO OFICIAL ARQUITECTOS DE MADRID

EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

- Recoja sus pertenencias antes de abandonar el edificio.

EN CASO DE INCENDIO

- Active el pulsador de alarma
- En presencia de humo avance agachado y tápese boca y nariz con un pañuelo húmedo.
- Interponga puertas cerradas entre usted y el humo.
- En caso de quedar atrapado trate de indicar su posición a los servicios de emergencia.

EN CASO DE ACCIDENTE

- No mover al herido a no ser que peligre su integridad.

RECUERDE

- Respetar los accesos establecidos por el centro para el evento.
- No abandonar la zona habilitada para el evento.
- No acopiar materiales o equipos en zonas de paso y vías de evacuación, tanto durante el montaje como durante el desarrollo propio del evento.
- No tapar o eliminar ningún elemento de detección o extinción de incendios, así como la señalética de emergencias dispuesta en el centro.
- Respetar los aforos establecidos para esta sala y marcados en plano.
- Respetar las salidas y vías de evacuación con las dimensiones establecidas en el Plan de Emergencias y normativa vigente, en relación al ancho A=P/200, siendo P el número de personas.

PLANOS DE EVACUACION

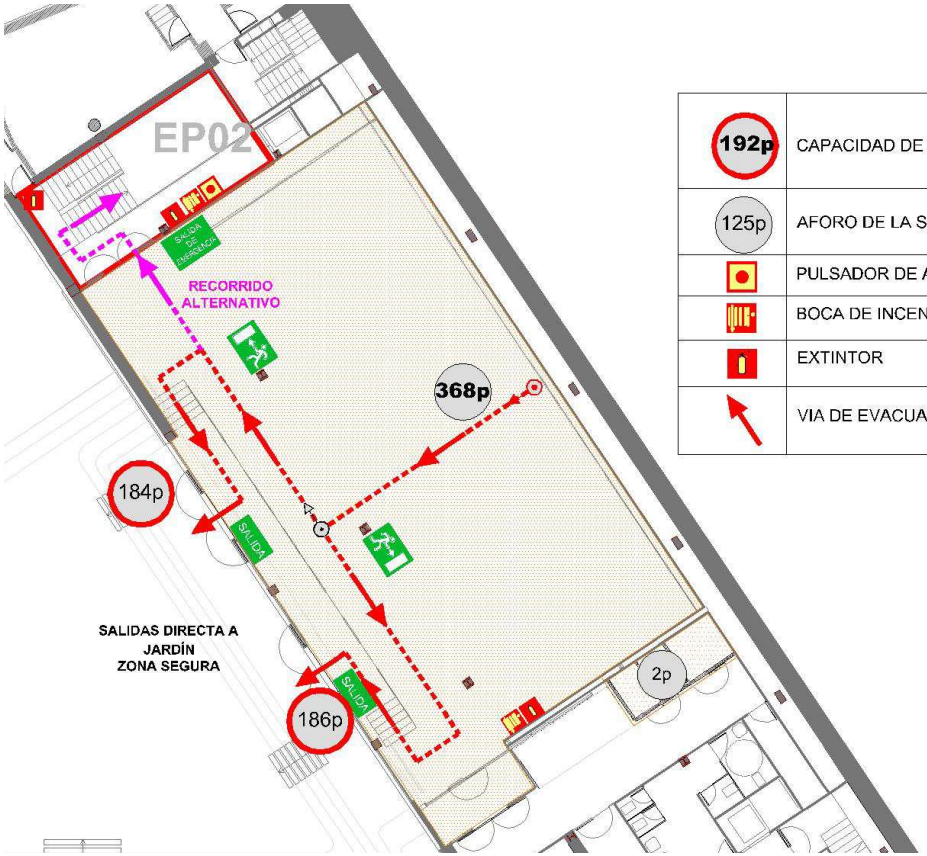

192p	CAPACIDAD DE EVACUACION
125p	AFORO DE LA SALA
	PULSADOR DE ALARMA
	BOCA DE INCENDIOS EQUIPADA
	EXTINTOR
	VIA DE EVACUACION

PLANTA JARDIN



1. SALIDA CALLE SANTA BRIGIDA

2. SALIDA CALLE HORTALEZA

